Precios de suscrición Ptas.
En la isla un mes adelantado . . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. . . . 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo.
Número suelto 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Año 12. Mahón, juéves, 4 Agosto de 1892. N.º 3.309

SECCION POLITICA

En situación espectante

Vuelve otra vez el Sr. Sagasta á adoptar un temperamento que á las gentes liberales agrada ver en él.

Pero es el caso que no en balde se peca, é impunemente se falta á sagradas promesas. La opinión, tantas veces engañada por nuestros políticos turnantes, acoje recelosa sus buenas y generosas palabras.

Y no puede el Sr. Sagasta exigir que se le señale como una excepción de esa regla general. El Sr. Sagasta ha jugado muchas veces con la opinión. El Sr. Sagasta, cuando la crisis de julio, sin ir más lejos, mintió profundo resentimiento con el partido que le sustituia, y hasta con algo más alto, como causa determinante de un cámbio de Gobierno, faltando á los principios de la democracia y á las leyes que regulan el régimen parlamentario.

Y decimos que mintió el Sr. Sagasta, porque para hacer ver al pais que él protestaba contra esta indignidad, bautizada con el nombre de *crisis de la corazonada*, prometió dar en provincias la *nota Gayarre*. No se descuido el jefe de los liberales de significar que bajo esa especie de eufemismo se escondía su antiquísima promesa de caer del lado de la libertad.

Y en verdad que resultó todo lo contrario. El Sr. Sagasta no pudo, ó mejor, no quizó cantar la libertad. Sus palabras fueron una série de *gallos*, en donde se trataba con benignidad incomprensible á un partido que tan ilegalmente le habia arrebatado el poder, y en donde se mostraba indulgentisimo, respetuose hasta el extremo, con el más alto poder habia sancionado semejante desacato juridico.

¿Y querrá el Sr. Sagasta que ahora se crea en la eficacia de sus palabras? ¿Cómo puede exigir, en razón, á la opinion liberal que preste asentimiento en su voluntad veleidosa?

Cuando con la nota Gayarre se prometia la opinión, de parte del Sr. Sagasta, el oro y el moro para la libertad, las condiciones no podian serles á aquel más halagüeñas ni más favorables. La totalidad del país, en las provincias, con sus acentos de simpatias para con la libertad y la democracia, al vitorear y festejar al jefe de los fusionistas, ejercian en éste fuerte é irresistible presión moral. ¿Que más podia desear el Sr. Sagasta, para llevar á termino sus proyectos, si eran éstos sinceros que la notable é imponente adhesion del pueblo?

De manera que ahora no nos caza el señor Sagasta. Prométanos lo que quiera; sugestione con sus buenas palabras á los impresionables y á los que son pobres de espíritu.

Nosotros permaneceremos en situación espectante, sin hacerle oposición injnstificada, pero sin dejarnos llevar tampoco de unos reclamos que, para quien conoce la vida politica de todos nuestros hombres de la monarquia restaurada, no son sino palabras vacias, convencionales, que no llevan tras si otro intento, por lo regular, que provechos propios y miras exclusivamente particulares.

(La Publicidad.)

La breva

Parece que el Sr. Cánovas ha dicho:

«La monarquía es una fruta muy madura, que caerá al suelo tan pronto haya una fuerza, grande ó chica, que mueva la higuera.»

Meditemos.

Y después de meditar un rato ofrezcamos á los lectores lo que con el pozal de la reflexión hemos conseguido extraer de la profundidad misteriosa de esa frase.

Lo primero que hemos sacado es la convicción de que ese profético apotegma sólo ha podido surgir en la mollera de quien, emulando las glorias de Tácito, nos pintó el decaimiento de la casa de Austria.

Este convencimiento de que la tal sentencia no ha sido falsificada, sino que es auténtica y viene directamente del laboratorio intelectual del grande hombre, ha hecho que la miremos con mayor respeto y que, para considerarlo como es debido; nos zambullamos con ella otra vez en el pozo de la meditación.

Bien lo merece. Después de estudiarla otro rato, no sólo hemos conseguido saber por ella que la monarquía es una fruta muy madura y como quien dice á punto de pasarse, sino también que la tal fruta es una breva.

Para hacer esta deducción tenemos muchísimas razones. Aunque ya se ha visto aquí á un algarrobo dar castañas y salir voluminosas calabazas entre las hojas de los laureles, estos fenómenos de la botánica política no bastan para destruir la constitución interna porque se rigen las plantas y los árboles.

Debemos, por lo tanto, seguir creyendo que es inútil pedir al olmo peras y que solo caeran bellotas y á lo sumo algún salvador de la sociedad cuando se sacuda mucho un alcornoque.

Cierto que el árbol de la libertad, merced á los fantásticos ingertos que en él ha hecho D. Antonio, está produciendo los frutos mas raros, pero esto es otra excepción y no debemos reparar en Pidales, pelillos y excepciones.

Por lo tanto, cuando el árbol que se mueve ó se sacude es una higuera, necesariamente ha de ser una breva la fruta que de él cae.

Nuestra imparcialidad nos obliga á reconocer que también podria ser un higo lo que con esos bamboleos se desprende la higuera. Pero dado el carácter, por decirlo así, hermafrodita que tienen los productos de este árbol, razones de galantería monárquica nos inclinan á tener por breva lo que hoy pende lánguidamente de las ramas y que con tanta avidez se apresuran á chupar los conservadores.

Dejando pues, sentado sobre la inquebrantable base de la lógica que la monarquía no es un pepino ni una castaña como pudieran creer algunos, sino una breva, continuemos meditando sobre la frase.

Hay mucho que ver en ella. Cánovas es poco aficionado á la hojarasca y eso de entre col y col lechuga, no es cosa que le gusta á nuestro hombre. Por eso se cuida tanto de no poner otra verdura sino algo más suntancioso entre las coles. Su divisa literaria es *inter folia fructus*, y por eso en medio del follaje de sus párrafos siempre hay algo en que puede hincarse el diente. Pero á los que no son conservadores ni están en ei secreto de la breva, se les suele pasar por alto, no estando hechos á leer al eminente estadista que formula sus pensamientos con lo que llamaban los antiguos *imperatoria brevitate*.

Por ejemplo, ¿á qué no han entendido ustedes por completo y en toda su extensión eso de que cuando se menea un poco el árbol, la monarquía, como una fruta muy madura, caerá al suelo? Si ustedes recordasen que en las sentencias de D. Antonio nada huelga, por fuerza les habria llamado la atención el que nuestro eminente estadista afirma que la breva monárquica caerá al suelo á pesar de que tantos están al pié del árbol con las manos extendidas y la boca abierta. ¿No quiere esto decir que al primer bamboleo siquiera sea débil, que se dé al tronco, la monarquía caerá al suelo sin que la recoja Sagasta en su morrión ó Pidal en su bonete? Para nosotros es evidente que D. Antonio, penetrando en las misteriosas profundidades del porvenir, con intuición profética, nos anuncia que muy proto nadie se chupara esa breva y que la hoy sabrosa fruta se pudrirá en el lodo sin haber quien la diga: ¡por ahí te pudras! Verdad es que seria inútil, pues la monarquía se pudrirá sin que se lo diga nadie.

¡Qué pobre breva! Gran lástima nos da cuando pensamos en el triste fin que los hados y D. Antonio le reservan. Pero, qué le hemos de hacer! Ya no hay remedio, por mas que el insigne estadista se ha devanado la mollera para encontrarle. El fué quien, al ver la monarquía demasiado madura y á punto de pasarse, creyó que poniéndola en conserva duraria algo mas y, para que le sirviera de lata, discurrió la constitución interna.

¡Trabajo inútil! La fruta monárquica caerá al mas leve movimiento del árbol, que sacuden con todas sus fuerzas fusionistas y conservadores.

ELADIO DE LEZAMA.

(La Justicia.)

Conferencia

CON EL SR. SALMERÓN

Madrid 30 julio.

El interés despertado en la opinión pública desde las últimas elecciones de Gracia, por conocer manifestaciones concretas del Sr. Salmerón, respecto á su actitud enfrente de la política conservadora, ha movido, sin duda, á dos importantes diarios madrileños á encargar á sus corresponsales en San Sebastián que conferenciaran con nuestro ilustre amigo que llegó ayer á la capital vascongada de paso para Hendaya.

Las declaraciones hechas en presencia de los citados corresponsales por el señor Salmerón, aunque no desconocidos en su mayor parte, creemos, sin embargo, que las leerán con gusto nuestros abonados, y por esta razón vamos á trasladar íntegros los telegrames que dando cuenta de ellas publica *El Imparcial* y que se hallan conformes en sus puntos principales con los que también inserta en su edición de esta mañana *La Correspondencia*.

Hé aquí lo trasmitido á aquél importante diario:

«San Sebastian 29, 5 t.

Camino de Hendaya

Hoy ha pasado por esta capital el señor Salmerón, que se dirige á Hendaya.

En la estación le esperaban muchos republicanos de San Sebastián y la Junta directiva del Casino republicano.

El jefe de los centralistas, á quién acompañé hasta el término de su viaje, tenía empoño en que le acompañara á almorzar en su hotel, pero agradeciendo mucho la invitación no he podido aceptarla porque deseaba regresar á ésta para telegrafiar las impresiones recibidas.

Una cuestión grave

El Sr. Salmerón me ha dado algunas noticias, varias de ellas desconocidas en Madrid.

Una de ellas se refiere á las últimas sesiones de la Junta central del Censo, en las que los Sr. Pidal y Salmerón discutieron acaloradamente acerca de un asunto que estaba sin resolver desde hace año y medio.

Se trata de una queja formulada contra dos curas que exigieron honorarios por expedir certificaciones de la inscripción de algunos en las listas electorales.

Sostenía el Sr. Pidal que no podia multarse á los curas por tratarse de derechos concordrdos, y sostenía el señor Salmerón el cumplimiento essricto de la ley, que no hace salvedad, y reprochó al Sr. Pidal porque al discutirse la ley no había puesto á salvo los derechos concordados del clero.

Entonces el Sr. Capdepón, pretendiendo contemporizar, presentó un voto particular, que fué desechado, y, por consiguiente, impuestas las multas á los curas mencionados.

El Sr. Salmerón duda que el actual presidente del Congreso haya cumplido este acuerdo de la Junta central.

—Si no lo cumpliera—me dijo—e asunto traeria cola.

La vida de las Cortes

Le hablé sobre el caso de su compatibilidad, y deseando conocer su opinión respecto á la vida de estas Córtes, le pregunté si cree que llegará á jurar su cargo.

—Sí—me contestó;—espero jurar mi cargo. Creo que las Córtes volverán á reunirse por poco tiempo; pero se reunirán, porque el señor Cánovas del Castillo está interesado en mantenerse todo el tiempo posible, porque esta es cuestión de vida ó muerte para el partido conser-

vador.

Desprestigio de los conservadores

El Sr. Cánovas está convencido de que esta es la última vez que ocupa el poder. No le cabe la menor duda de ello.

Su partido está dislocado y desprestigiado para siempre.

Además, no ha habido Gobierno más desgraciado: sale á motín diario. No puede compararsele ni aun con el peor de los Gobiernos de la restauración.

Por otra parte, la opinión va fortaleciendo su espíritu halagada por el sufragio universal, y á la corrupción de la política, de las corazonadas y de los caciquismos, responde con actos tan elocuentes cdmo mi elección en Gracia.

Los liberales

Creo que los liberales serán poder á fines de este año ó á principios del próximo.

El empréstito y la reforma de las tarifas

Las Cortes se abrirán y se intentará discutir el empréstito y la reforma de las tarifas; pero los liberales que transigirán con éstas, no transigirán con el empréstito, porque si esta situación realiza cuatro empréstitos, los liberales se verán imposibilitados de hacer otro que indudable necesitarán.

Los republicanos no dejarán pasar ninguno de los dos proyectos.

Respecto á la reforma de las tarifas, estarán dispuestos á votar todo cuanto favorezca á la industria siderúrgica; pero nada que favorezca á las empresas de ferrocarriles, que hasta protección gozan con la escandalosa impunidad que las hace inviolables.

La oposición de los republicanos no será obstruccionista, aunque sí todo lo enérgica que sea necesario á fin de que tales proyectos no se aprueben.

Si Pidal quiere

Si el Sr. Pidal me deja jurar el cargo y ocupo mi escaño en el Congreso, me propongo combatir y aconsejar á mis amigos que combatan sin tregua la política fusionista lo mismo que la conservadora, pues en la última campaña parlamentaria no ha habido inteligencia entre los republicanos y liberales, sino coincidencia en oponerse á los caprichos del Gobierno.

El señor Silvela

El Sr. Silvela estuvo entonces como no podia esperarse dada su talla y la fama que tiene de hombre experto, pues se ha desprestigiado también el sistema parlamentario.

La cuestión comercial

No cree el Sr. Salmerón que el Gobierno pueda hacer nada respecto á la cuestión comercial con los extranjeros si no es en daño del pais, como ocurrio en el último arreglo provisional con Francia.

En resúmen, el Sr. Salmerón se expresa en términos los mas violentos contra el actual Gobierno, recalcando que el pais no atravesó nunca una situación más anómala y calamitosa que la presente.

La actitud de Salmerón

Respecto á su actitud dentro de la legalidad, me ha dicho que permanece invariable; pero que siendo como es cada vez peor el estado político, podrian llegar á tal punto las cosas que le obligarán á adoptar otro temperamento.

SECCIÓN DE NOTICIAS

Correo extranjero

Una visita al palacio de Peterhof

Cuando el pueblo ruso sufre tantas calamidades, que ha sido preciso más de una vez recurrir á la fuerza armada para dominar al pueblo alocado por tanta desgracia, creemos interesante para nuestros lectores, conocer la actitud del czar en tan tristes circunstancias.

Le Matin de París, publica la relación de una visita al palacio de Peterhof y la conversación tenida con uno de los familiares del czar.

Peterhof está situa od enmedio de un panorama hermosísimo, desde el cual se vé por ambos lados el mar y los horizontes pintorescos de Finlandia.

Los detalles de la conversación exclarecen de nuevo la figura de Alejandro III. Basta de consideraciones y tiene la palabra el familiar del czar.

Despues de la vuelta de Copenhague, dijo, la familia imperial no se preocupa más que de aligerar los males y las miserias de tantos millones de habitantes.

Desde el alba la actividad más devoradora reina en palacio, donde generalmente se suceden fiestas espléndidas.

El emperador, cuyo sueño no dura más que algunas horas, se pone inmediatamente á trabajar en su despacho, examinando por sí mismo las relaciones, los telegramas que llegan de las provincias contaminadas. Una A puesta sobre la carpeta de numerosos proyectos indica la aprobación real.

Los ministros, diferentes altos funcionarios, delegados, son inmediatamente introducidos en audiencia que se prolonga muchas veces horas, sin que el czar demuestre cansancio ó impaciencia.

El gabinete del czar comunica con otra pieza, en la que el gran duque heredero preside la comisión de socorros, trabajando con ardor.

El czarewitch se muestra muy penetrado de la función que le incumbe, habiendo podido apreciarse en muchas ocasiones su discernimiento y la elevación de su espíritu.

En fin, la emperatriz, asistida de muchas damas de honor, no piensa más que en mitigar los infortunios innumerables. Se reciben multitud de peticiones. No pasa un dia sin que se realicen actos de clemencia, gracias á su intervención augusta.

En estos momentos todos los miembros de la familia imperial están reunidos en Babigon donde el czar y la czarina estimulan á los personajes que les rodean á nuevos sacrificios.

Hay que repetirlo. Alejandro III es el trabajador más concienzudo y más infatigable del imperio; gobierna desde su retiro y ningun movimiento de la gran máquina del Estado, escapa á su perspicacia.

Lo mismo para la política exterior, como por lo que concierne á las cuestiones administrativas del pais, nada se efectúa sin su consentimiento.

Desde el principio del cólera, el czar dijo á sus ministros que queria conocer la verdad descarnada.

La franqueza es la nota dominante del carácter del czar, así como el cumplimiento de su deber.

Desprecia fácilmente á los que carecen de estas dos virtudes.

Hace muy poco tiempo Alejandro III se enteró que una parte del alto clero, no cumplia con su misión, creyéndose al abrigo de toda reconvención.

En el monasterio de Alejandro Newsky un monje debe estar siempre orando al pié de la tumba de este santo y muchos servicios religiosos deben celebrarse diariamente.

El czar entró un dia en el templo sin hacerse anunciar, encontrandolo absolutamente desierto. Tomó asiento y al cabo de mucho tiempo vió entrar en el coro un monaguillo.

Preguntado éste, confirmó las negligencias de los monjes. Un monje se enteró de las preguntas que el czar dirigia al monaguillo y llamó inmediatamente á todo el personal del monasterio para empezar los divinos oficios. Pero era ya demasiado tarde para cubrir las apariencias El czar se retiró muy pronto y muchos monjes fueron trasladados al monasterio de Arkangel.

El trabajo del czar aumenta cada dia pero no hace nada para disminuirlo.

He aquí una de las contestaciones que retratan á Alejandro III; cuando llamó á su hermano, el gran duque Miguel, á la presidencia del Consejo de Estado, el duque le hizo ver las responsabilidades que contraia por su nueva situación: «Y crees tu que yo no seria muy dichoso si pudiese eludir ciertas responsabilidades», contestó el czar.

Es inútil decir que el czar tiene intenciones pacíficas: pero ya que ha triunfado Gladstone, hay que contar la anécdota siguiente de la czarina.

La emperatriz, que demuestra muy poco interés en las cosas políticas, conjuró una vez la guerra, cuando el *grand old man* era primer ministro.

Era cuando un conflicto parecia inevitable con Inglaterra, en el Afghanistan.

La soberana calificó esta eventualidad de «tontería», y envió correos especiales á Londres y á Copenhague, poniendo al servicio de la paz su ingenio y su gracia.

Entoncés fué cuando Gladstone declaró altamente que las relaciones entre Inglaterra y Rusia eran tirantes, y la czarina, encontrando á lady Thorton, mujer del embajador britanico, en el camino de Newsky, hizo parar el trineo y habló más de quince minutos con ella con tanta benevolencia y cariño, que el eco de sus palabras y de su risa llegaron algunas minutos más tarde al Foreing Office.

El hombre de Estado inglés, tan irascible, fué desarmado: la campaña en Asia no tuvo lugar.

Una palabra para terminar. después de los últimos telegramas llegados á Peterhof, hay que esperar que el cólera no causará tantas víctimas como en años terribles precedentes.

La jornada de ocho horas

La Comisión real inglesa averiguadora de la conveniencia de decretar la jornada de ocho horas por una ley votada por el Parlamento, ha comprobado entre los obreros una gran divergencia de miras, sobre todo entre las industrias textiles. Los obreros inteligentes, representantes de *Trade's Unions*, declaran que la jornada de ocho horas obligatorias imposibilitaria á la industria textil británica de hacer la competencia á la extranjera. Para los hilados de yute, en el distrito de Dundee, la pérdida, con la jornada de ocho horas se elevaria 275.000 libras esterlinas por semana.

Las declaraciones de los mineros son tambien en su mayor parte, contrarias á las peticiones socialistas. Gran número de estos obreros dicen que la realización de la jornada de ocho horas, por la ley del Parlamento, necesitaria más tiempo que un arreglo amigable con los patronos, por una reducción de horas de trabajo.

De 56 lógias del Northumberland, una sola se ha declarado por una ley; en cámbio, en el pais de Gales y de Escocia la mayoria en *por*.

En el distrito de Cleveland, la mayoria de los mineros protesta contra toda ingegerencia del Parlamento.

Los testigos de Derbyshire han declarado que la mayoria se opone á un reglamento legislativo de la cuestión. Insinuaron aun, que por muchos propietarios de minas de Yorkshire, la cuestión de la jornada de ocho horas que patrocinan no es más que una maniobra electoral.

MAHÓN

El personal nombrado para la nueva Administración Depositaría de Hacienda de este partido es el siguiente:

Administrador, D. Manuel M.ª Carduce.

Interventor, D. Emilio Costa.

Aspirante oficial de 1.ª clase, don Jaime Bonet.

Id. id. de 2.ª D. Antonio Mir.

Portero, D. Miguel Francés.

Por arrojar piedras en la vía pública se ha impuesto por la Alcaldía de esta ciudad 2'50 pesetas de multa á un muchacho vecino de la calle de San Pablo.

Leemos en *El Diario de Barcelona:*

El obispo de Menorca Ilmo Dr. Comas se encuentra en Manresa, su ciudad natal. El dia de San Ignacio de Loyola celebró de pontifical, asistido por canónigos de la Seo de aquella ciudad, en la iglesia de PP. Jesuitas.

* * *

Dice el propio periódico:

En el edificio que fué colegio de PP. Jesuitas en Manresa se va establecer en 1.° de octubre un Instituto oficial de segunda enseñanza.

El domingo durante una tempestad que hubo en aquella ciudad cayó una chispa eléctrica en el campanario de la Seo, derribó al campanero y causó algunos desperfectos en la torre.

Como de costumbre, esta noche de 9 á 11, y en el paseo de Isabel II, la brillante música de Baza ejecutará varias piezas bajo el siguiente programa:

1.ª Paso doble "A Leganés", Fresco.

2.ª Overtura del "Reloj de Lucerna", Marqués.

3.ª "Gran marcha de las antorchas n.° 3", Meyerbeer.

4.ª Tanda de valses "Amapoles", Satta.

5.ª Paso doble "El ascenso," dedicado al inolvidable Jefe de este Regimiento D. Juan Billón, Perez.

Los pasajeros llegados á bordo del vapor-correo "Puerto Mahón," fondeado á las dos de esta tarde, procedente de Barcelona y Alcudia, son:

De Barcelona

D. Manuel Lopez, M. Lopez, Mariano Llequet, José Protti, Alejandro Sans, Pedro Monjo señora é hija, Juan Vives é hijo, Enriqueta Bell y dos hijas, Catalina Villalonga, Emilio Sierra, Justo de la Plaza, Juana Albertí, José Llorens, Gaspar Cols, Catalina Tutzó, José Paracha, Salvador Montero, Juan Gonzalez y señora, Mariano Lagroba. Joaquín Marcó, Antonio Bibilon, José Perez, Lucía Ramón, Gregorio Llambías, Juan Rodriguez, dos individuos de tropa.

De Alcudia

D. Miguel Salóm, Juan Benasar, Bartolomé Pons, Antonio Huguet, Domingo Pastor, Jaime Llamuqué, José Humbert, María Femenías y dos niños, Juana March, Margarita Benasar é hija, Francisca Cuart y María Huguet.—Total 48.

Por la Administración-Gerencia de nuestros vapores-correos, nos ha sido facilitado el siguiente telegrama:

Palma 4.

Llegado «Menorca» sin novedad á las cinco y media.—Caldés.

El municipio de Ems acaba de dictar una medida que ha producido honda sensación entre las jóvenes filarmónicas de aquella villa.

El digno Ayuntamiento reunido en pleno, ha declarado perjudicial, nocivo y perturbador el piano, y en un bando ha prohibido que se toque teniendo las ventanas de las habitaciones abiertas.

Una de las razones en que se ha fundado el sábio consejo para adoptar tan inusitada medida, es que siendo Ems una villa de baños, y estando compuesta la colonia forastera de gente delicada que vá á buscar allí salud y descanso, no se debe permitir que las jóvenes aficionadas al piano molesten con escalas y otros ejercicios á los vecinos que quieran descansar.

"Un *allegro* mal tocado á la hora de la siesta, es peor que un cólico cerrado„, ha dicho el alcalde á cuantos le ban hecho objeciones sobre el asunto.

REMITIDO

Barcelona Agosto de 1892.

Sr. Director de EL LIBERAL.

Mahón.

Muy Sr. mio y de mi mayor consideración y aprecio: habiendo llegado á mi gravísimos rumores que tanto en esa ciudad como en Ciudadela algún mal intencionado ha tenido interés en propalar, referentes á la supuesta quiebra de mi casa, me veo en la necesidad de molestar su atención para hacer constar por medio del periódico que usted tan dignamente dirije, la inexactitud y falsedad de los mismos, debiendo añadir para satisfacción de mi numerosa clientela que como siempre estoy pronto á pagar todas las cuentas pendientes, pues la casa continúa las operaciones de consignación y agencia, como hasta aquí y sin la menor interrupción ha venido verificando.

Aprovecho gustoso esta ocasión para repetirme, como siempre de V. affmo. S. S.

q. b. s. m.

José Torres.

BOLSA DE BARCELONA

3 de Agosto 4-20 t.

4 por 100 interior.	70'100
4 por 100 exterior.	73'720
4 por 100 amortizable	79'250
B. H. de Cuba 1886.	105'870
Id. id. 1890.	96'950
Banco Hispano Colonial	90'500
Acciones ferro-carril Francia.	30'300
Id. Norte.	41'900
Id. Orense	00'000
Id. Almansa.	000'000
Obligaciones Francia.	59'120
Id. Norte.	00'000
Id. Orense	00'000
Id. Almansa	63'000
Compañía Trasatlántica	80'000

Empeños del Casino Mercantil

Interior.	balde
Exterior	00 rs. vn. paga alcista.

BOLSA DE MADRID

2 de Agosto 4 t.

4 por 100 interior.	69'870
4 por 100 exterior de 1891.	73'670
4 por 100 amortizable	79'000
B. H. de Cuba de 1886.	000'000
Acciones Banco España.	000'000
París 8 días vista	00'000
Lóndres 90 días fecha	00'000
Lóndres 8 días vista.	00'000

SOCIEDADES

Casino El Recreo

Para tratar de un asunto urgentísimo, se convoca Junta general extraordinaria para el sábado próximo 6 del corriente á las 10 de la noche.

Se suplica encarecidamente la asistencia.

Mahón 2 de Agosto 1892.—Gabriel Vidal.

*
* *

Sociedad Filantrópica
del Casino «El Recreo»

La Junta general, ordinaria del presente mes, tendrá lugar el Domingo 7 del actual á las 5 de su tarde, y se anuncia para conocimiento de los socios, á quienes se encarece la asistencia.

Mahon 3 de Agosto de 1892.—El Vice Presidente Director, Juan Serra.

*
* *

Casino el Consey

Se participa á los Sres. socios del mismo, que el domingo próximo 7 del corriente á las once de la mañana, se procederá á la amortización de un número de acciones de esta Sociedad, bajo las bases que están de manifiesto en los salones de este Casino.—Mahon 4 de Agosto de 1892.—P. A. de la J. D.—El Secretario, José Barber.

*
* *

Tertulia republicana coalicionista
fraternidad

Se convoca Junta general ordinaria para el sábado 6 del corriente á las 9 de la noche para elegir los cargos de Tesorero, Secretario y Clasificador segun previene el artículo 13 del Reglamento.

San Luis 4 Agosto 1892.—El Secretario, Lorenzo Coll Orfila.

Crónica marítima.

BUQUES DESPACHADOS

Dia 3

Para Palma, vapor-correo *Menorca*, capitan D. José Caldés, con 15 tripulantes, efectos y la correspondencia.

Dia 4

Para Barcelona polacra goleta *Juauita*, patron Jaime Bosch con 7 tripulantes y lastre.

BUQUES ENTRADOS.

Dia 4

De Barcelona y Alcudia, vapor-correo *Puerto Mahon*, capitan D. Francisco Cardona, con 21 tripulantes, 48 pasajeros, efectos y la correspondencia.

CORREO DE HOY

El centenario de Colón

Los primeros pasos
de la carabela

Hasta ahora no he dado cuenta por telegrafo de todos los detalles é incidentes de la espedición del señor ministro de Marina. La importancia del viaje, el objeto del mismo, la hermosura de la tierra hacia la cual se realiza, el paso rápido á toda máquina por esta region pintoresca, llena de recuerdos históricos, de luces, de perfumes y de encantos, exigen á todo escrupuloso cronista un trabajo detallado y dan por si solos motivos para un libro.

Pero es imposible el trabajo detallado, el estudio completo, la observación minuciosa. En vez de pintar un cuadro, hay que hacer ligeros esbozos á pluma. La variedad de asuntos es incompatible con la premura angustiosa del tiempo.

Empecemos, pues, estos ligeros apuntes por lo que es objeto de la atención principal: la carabela.

La ví en uno de los caños del arsenal de la Carraca y la contemplé con admiracion. Tenía arriadas las velas, en sus mástiles flameaban mil banderas y en la punta del palo mayor ondulaba majestuosamente el estandarte de Leon y Castilla. Lucia en la borda los escudos de los antiguos reinos, y en un chaflan de la popa ostentaba la imágen de Santa Maria brillante como esas figuras que esmaltan los vidrios de las catedrales góticas.

Estaba quieta, insensible á las cariñosas ondulaciones del mar, ostentando sus esbeltas y exóticas proporciones; entre un vapor musulman y multitud de pequeños barcos de vela. Recuerda su aspecto las naves mitológicas, los bajeles de los argonautas, y parece arrancada á aquel fresco del monasterio del Escorial que representa la partida de la armada «Invencible». Hoy levó sus mohosas é históricas anclas, saludando con los graciosos movimientos de sus banderas á los cielos y á los mares, y obedeciendo como un niño al impulso de una lancha vapora, salió del caño, surcando con gallardia su virgen quilla las ondas de un mar dormido.

Todos los marinos que estaban sobre la cubierta del «Legazpi» fijaron la vista en aquellas banderas y en aquella nave que tantas glorias de la pátria española simbolizaban.

Después se estremeció el «Legazpi» á impulsos del vapor oprimido, como fiera enjaulada, en la caldera de la máquina, se tendió un cable á la *nao* y nos dirigimos en demanda de la bahía de Cádiz.

Por último, se oyó un *viva* á la marina en el arsenal: era de los obreros, que despedian de este modo á la nave construida en aquellos talleres.

En la bahía de Cadiz

Estaba cubierta de botes, de lanchas, de vapores, de barcos de guerra, de toda clase de prodigios que la arquitectura naval echa á los mares.

Allí en el fondo descollaba la ciudad, blanca como las cristalizaciones de sus salinas; dibujando sobre un cielo mal barrido de nubes por Levante, la estensa y aérea línea de sus terrados, azoteas, cúpulas, campanarios, torrecillas y minaretes.

Para admirar la hermosura de la ciudad gaditana, mas requebrada que cualquier graciosa hija de sus clásicos barrios hay que verla desde el mar, único punto á propósito para apreciar su panorama de ciudad oriental.

Cádiz *la tacita de plata*, como la llaman sus hijos; *la perla de Andalucía*, como dicen los ingleses; *la tierra querida de Febo y del dios del amor*, como voluptuosamente la designó lord Byron; *el canastillo de nacar*, como dijo Alarcon; Cádiz en fin, naciendo de la espuma del mar como otra Venus atlántica, justificaba con su hermosura, cuantos piropos y lindezas le han dedicado los poetas.

Vista desde la cubierta del «Legaspi», creerias recordar las fantasias brillantes de las *leyendas* de Oriente.

Recordando á Zorrilla, bien pueden repetirse modificados aquellos versos de la leyenda de los Tenorios:

—¡Ver Nápoles y morir!—
Dicen los napolitanos.
Y dicen los gaditanos:
—¡Ver á Cádiz y vivir!

Apareció la carabela en la bahía, y la escuadra española izó flámulas y gallardetes en señal de regocijo; comenzó la grandiosa sinfonia de los cañones; de las cubiertas de los buques estranjeros partieron en hurras y vivas entusiastas, y sobre el humo de los cañones, refljándose como una llama en las aguas, el pabellón nacional ondeó majestuosamente, con toda la arrogancia de sus buenos tiempos.

En Puerta del Mar

Salté del «Legazpi» deseando comunicar por telégrafo aquella impresión grandiosa; y no satisfecho, he querido emborronar estas cuartillas para cumplir mi misión de cronista.

La hospitalidad gaditana me ha proporcionado un refugio agradabilísimo en la cantina de un *montañéz* en Puerta del Mar, muy cerquita del muelle, rodeado de vieja gente de mar, tan entusiasmada como yo del espectáculo.

Quisiera estender la carta y perfeccionarla mas; pero el inteligente mozo que me sirve, me dice por tercera vez:

—Zeñorito, ¿yevo ezo?, que se va el correo.

Y ahí va *ezo*, valga por lo que valiera.
—P. ROVIRA.

Cádiz 30 de julio de 1892.

Telegramas

(SERVICIO PARTICULAR DE **El Liberal**)

Madrid 3 5-30 t.

Se ha fijado el dia once del próximo mes de Setiembre para verificar las elecciones de diputados provinciales.

Reina un calor sofocante.

Inglaterra refuerza la guarnición de Gibraltar y almacena municiones en dicha plaza.

Se ha negado oficialmente la aparición del cobre en Austria.

Se concederá el Toison de oro al presidente de la república francesa Mr. Carnot.

Madrid 3 8-25 t.

La carabela «Sta. Maria» salió del puerto de Palos emprendiendo la misma ruta que siguió Colom al marchar al descubrimiento de América. Escoltada por nna escuadrilla, pasó por entre dos líneas formadas por las escuadras española y extrangeras cuyos buques la saludaron con centenares de cañonazos. El espectaculo resultó grandioso y el entusiasmo enorme. La «Santa Maria» regresó á Huelva donde la concurrencia es extraordinaria continuando los festejos anunciados en el programa.

Madrid 4 10 10 t.

Se han mandado tropas á varios pueblos de la provincia de Murcia en donde han habido desórdenes por cuestión de consumos.

En Huelva siguen las fiestas segun el programa publicado.

FABRA.

ADMINISTRACIÓN: calle Nueva n.º 25
IMPRENTA: Calle de San José

Anuncios

SE ADMITEN toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernacion.

LA NUEVA MANRESANA

Taller de pirotécnica. --- Droguería y Fábrica de Pólvora

Dinamita, Pistones y Mecha.

Pólvora inglesa á 5 pesetas kilo.—Tacos, pistones, perdigones y cartuchos ingleses garantidos, Lafaucheus y centrales.

TARRUELLA Y BERCH, Barbará, 33.---BARCELONA

Medallas de oro y bronce en la Exposición Universal de Barcelona 1888.
Programa de fuegos desde 50 á 5.000 pesetas.
Fuegos artificiales para fiestas de familia á los precios de 20, 30 y 40 pesetas caja.
Programas ilustrados de fuegos artificiales, notas de precios de dinamita, pólvora y sus accesorios.
Para más detalles, **JOSÉ BOLET**, Plaza de la Constitución, 6, Mahón.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, agas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Píldoras Orientales del Dr. Casasa

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las de corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y la conserva boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Don Juan Ginart Hernandez,

Recaudador de contribuciones de la Zona de Menorca.

Hago saber: que la cobranza voluntaria de las cuotas del próximo trimestre de 1.892-93 de las contribuciones territorial é industrial tendrá lugar en el distrito municipal de Mahón durante los dias 4 al 9 de Agosto en el local de la Recaudación sito en la calle del Angel número 10 desde las 9 de la mañana á la 1 de la tarde.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 33 de la Instrucción de 12 mayo 1.888.

Mahón 2 de Agosto 1892, El Recaudador Subalterno. Lúcas Carreras.

Vapor entre Mahón y Barcelona

Debiendo constituir en breve la sociedad proyectada para la adquisición de un vapor que haga la travesia directa entre Mahón y Barcelona, se hace público que la suscripción de acciones abierta en las oficinas de los Sres. Goñalons Carreras y C.ª se cerrará el domingo 14 del corriente á las doce del dia. Las personas que deseen suscribirse se servirán pasar por dichas oficinas para enterarse de las bases de la suscripción.

Mahón 3 Agosto 1892.—Goñalons Carreras y C.ª

Agencia Administrativa

IGLESIA, 12

El dia 7 del corriente á las 10 de su mañana se venderá en licitación verbal, en las oficinas de esta Agencia, una porción de terreno de unas tres cuarteras sembradío, sita en el paraje llamado "Mercadalet„ con era, pajar y cisterna, inmediatos á la nueva carretera de Mahón á Ciudadela.

Mantillas de todas clases

se tiñen y arreglan en la casa n.º 16, 1º Cuesta de Deyá.

Para vender

Lo está la casa n.º 16 de la calle de Mercadal de esta ciudad.
Informarán en la misma.

*
* *

Una casa situada en el inmediato pueblo de Villa-Cárlos calle de Stuart n.º 14.
Una porción de terreno dividida en dos cercados plantados de viña, árboles frutales y chumberal situada en este término y cerca la carretera expresada.
Informarán calle de Montañez n.º 4.

*
* *

Lo está en Villacárlos una casa calle de Bella-vista núm. 28.
Informarán Arravaleta, 15.

L'UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios

EL RAYO, LA EXPLOSION DEL GAS Y DE LOS APARATOS DE VAPOR

fundada en 1828.

Hoy asegura además:
la explosión de la *electricidad* en sus aplicaciones domésticas ó industriales;
las explosiones producidas por *toda clase de gases* y por el *aire comprimido;*
la explosión de los *polvillos de granos y harinas;*
la explosión de todos *aparatos de vapor, máquinas ó útiles-herramientas;*
los efectos de la *DINAMITA Y DEMAS SUBSTANCIAS EXPLOSIVAS producidos por malevolencia ú otra causa.*

GARANTIAS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1891

Capital social . . .	PTAS.	10.000.000
Reservas	»	7.280.000
Primas á cobrar . .	»	66.441.000
TOTAL GARANTÍAS.	»	83.721.000
Siniestros pagados . .	PTAS.	168.000.000

SUB-DIRECTOR D. FRANCISCO ESQUEFA, *Castillo, 43*

¡Paso á la maquinaria española!

MIGUEL ESCUDER

FABRICANTE DE MOTORES MOVIDOS POR EL GAS

desde medio hasta 16 caballos

CALLE DE S. FERNANDO 54.—BARCELONETA

SUCURSALES EN BARCELONA Y MADRID.

Representante en Menorca: JUAN ESPÍ, Deyá, 14, Mahón.

Próximo el dia de la inauguración del gas en esta ciudad, recomiendo á todos los industriales que para su trabajo anticipen la fuerza (ya sea manual ó de caballería) se fijen en las grandísimas ventajas de mis motores sobre los demás conocidos, tanto por su buena construcción, como por su solidez, economía en el gasto, movimiento silencioso, regularidad de marcha y facilidad en cuidarlos.

LOS MOTORES A GAS construidos por ESCUDER, se prueban con un freno y se hacen funcionar durante algún tiempo antes de salir de los talleres, con el fin de tener la completa seguridad de su fuerza efectiva, por lo cual, se garantizan durante un año de las averías, siempre que estas no sean por falta de cuidado; y en atención á sus reducidas dimensiones pueden quedar completamente instalados y en el sitio que se quiera, con solo dos ó tres días de trabajo.

LOS MOTORES DE ESCUDER, no llegan á consumir un metro cúbico de gas por hora y por caballo, no teniendo necesidad de ningún empleado para cuidarlos, siendo por consiguiente más económicos que otros motores.

De mis motores hay 1.600 instalaciones distribuidas entre las poblaciones gasométricas de España y 600 dentro Barcelona y su radio.
En Madrid hay instalados 198 motores, el mayor 12 caballos.
En Zaragoza 36, el mayor 8 caballos.
En Bilbao 2, el mayor 6 caballos.
En Santander 4, el mayor 5 caballos.
En Sevilla 8, el mayor 12 caballos.
En Córdoba 6, el mayor 8 caballos.
En Valencia y Grao 52, el mayor 8 caballos.
En Cádiz 8, el mayor 6 caballos.
En Palma de Mallorca 6, el mayor en casa Amengual.
En la Habana 14, el mayor, D. P. Fernandez.
En Santiago de Cuba 6, el mayor, Sres. Miret y Crespo.
En Lima (Perú) 3, el mayor, Sres. Fernandez, Cerro y C.ª
En Buenos-Aires (República Argentina) 5, el mayor, D. J. Vissman.
En Carcassonne (Francia), M. Armis Meríe.
Se darán las direcciones de los compradores á quien los pida para que pueda informarse.
Fundiciones y constructores de máquinas que tienen motores de Escuder: Nuevo Vulcano, Maquinista Terrestre y Marítima, Comas hermanos, Bricall y Calvó, y otros de menor importancia en Barcelona, Tuerly, de Zaragoza, Antonio Couce, de Santander, Iragoy y Suguriague de S. Sebastián, Viuda é hijos de R. Sales, Tortosa, Francisco Mestres, Villanueva, José Sirera, Villafranca, Cruells y Medina, Villanueva y Geltrú, Viuda é hijos de Sebastián Font, Mataró, y Blanch y Oliva, Reus.
Cito á estos señores porque como á conocedores de la Maquinaria saben antes de comprar el sistema y la marca que mejor resultado da.
Para mas detalles é instrucciones dirigirse al representante en Menorca JUAN ESPI, Deyá, 14, Mahón.





Certificados de origen

Véndense en esta imprenta al precio de 5 céntimos de peseta el ejemplar.

IMPRENTA DE BERNARDO FABREGUES
CALLE DE S. JOSÉ.—DESPACHO, NUEVA 25.